

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

Viernes 15 de Abril de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 3  
Numero suelto: 5 céntimos

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.130

TELEFONO NUMERO 6



**EL NIÑO**  
**Carlos Nieto Peña**  
Ha subido al Cielo  
ayer a las nueve de la noche.  
Tenía los 8 meses de edad.  
Sus padres Roque y María del Carmen; hermana; abuelos; tíos y demás familia.  
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

**Lámparas de filamento metal**  
Precios sin competencia  
De 16 bujías, á 280 pesetas.  
De 25, 32 y 50 bujías, á 320 pesetas.  
La Electricista Palentina  
Mayor, núm. 53.

**Casa Atienza**  
Calle Mayor, 64 y 66  
Recibido el surtido de sombrillas, abanicos, cinturones y bastones últimas novedades. Aparatos de luz eléctrica. Bonitos sacos de viaje y demás artículos de piel, quincalla, bisutería, perfumería y juguetes.  
Especialidad en preciosos objetos para regalo.  
En camisería, corbata, guantes, calcetines, pañuelos y demás artículos de este ramo, gran variedad.  
20.000 postales, últimas novedades, bonitas colecciones de seis tarjetas por 0,60 céntimos.

**Cocinera**  
Se necesita para casa de un matrimonio, sin familia, y que sea de buenas referencias.  
Informarán en la calle del Emperador, número, 4, 2.º piso.

**En Valladolid**  
Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas y comidas, situado en sitio céntrico, próximo a la Plaza Mayor, con buena clientela y en ventajosas condiciones, por tener que ausentarse su dueño.  
Para informes, dirigirse calle de la Pasión, número 8, Valladolid.

**ASUNTOS LOCALES**

## La luz.—Las Ordenanzas

En la sesión celebrada anteaayer por la Corporación municipal, los señores Concejales se ocuparon de asuntos que a su juicio, debían ser estudiados por la necesidad de llevarlos a la práctica en beneficio de la ciudad.  
Uno de los más importantes fué el relativo al mejoramiento del servicio de alumbrado eléctrico, sobre el que la Comisión de policía Urbana, ha venido fijando su atención y practicado gestiones cerca de la Empresa para corregir deficiencias en tan importante servicio.  
Decía el Sr. Diéguez, presidente de la Comisión de policía Urbana, que ésta cree de imprescindible necesidad el aumento de lámparas en toda la ciudad, estableciendo en vez el alum-

brado permanente durante la noche y además que se coloquen en todo el trayecto de la calle Mayor principal, doce arcos voltaicos, según ya digimos hace algún tiempo en estas columnas, que era el propósito de la Empresa Eléctrica para poder así percibir por el servicio algunos miles de pesetas más.

Tan completa reforma del alumbrado —se decía— no producirá al Ayuntamiento grandes desembolsos porque el importe de fluido de las nuevas lámparas y arcos voltaicos no rebasará del tipo fijado en el contrato que existe entre el Ayuntamiento y la Eléctrica, y en cambio el Municipio obtendrá el beneficio de disfrutar graciosamente el consumo de fluido desde las doce de la noche al amanecer, el que se suministra a las dependencias y escuelas municipales y al paseo del Salón durante la temporada de verano.

Dió este asunto motivo a larga y concienzuda discusión entre los concejales y uno de ellos preguntó á cuánto ascendería el importe de esta reforma, la que merecía á su juicio un detenido estudio porque ha de ser el fundamento para conocer con exactitud á cuánto se eleva.

La opinión de la mayoría de los concejales se inclinó favorablemente á las anteriores manifestaciones, por considerar peligroso acometer una reforma que pudiera lesionar el presupuesto municipal de acordarse aquélla sin conocer la cuantía de su importe.

Oyóse también la razonable manifestación de que lo primero que debía exigirse á la Sociedad Eléctrica, era el más estricto cumplimiento del contrato y el que se mejorase el alumbrado en algunos barrios que en la actualidad, sino carecen del servicio, es muy deficientísimo por la irregularidad en que aparecen colocadas las lámparas y la poca potencia luminica de éstas.

De la discusión de tan importante asunto, en el que los concejales se mostraron desapasionados é inspirados únicamente en el bien de los intereses que les están encomendados, pudo verse claramente que no se hallaba dispuesto el Ayuntamiento á pasar sin estudio detenido lo que más tarde pudiera dar motivo á mayores gastos para la ciudad y abrir además un nuevo portillo por donde la Eléctrica pudiera encontrar la manera de hacer valer sus ya irritantes privilegios é imposiciones.

Este fué el espíritu que dominó en la casi totalidad de los Sres. Concejales, siendo motivo para que de nuevo pasara el asunto á la Comisión, á fin de que lo estudiara detalladamente y presentara en la sesión próxima un informe tan explícito y claro como lo demanda el delicado asunto que fué discutido.

Muy razonable encontramos la opinión sustentada por los concejales que se opusieron á que fuera aprobada la proposición que solo parecía inspirada en favorecer los intereses de la Eléctrica toda vez que lo que esta ofrece ya sabemos hasta donde llega su generosidad.

Ahora medite y estudie bien la Comisión la reforma que trata de introducir en el alumbrado y presente al Ayuntamiento un informe tan concreto como merece la importancia del asunto.

Hasta aquí era cuanto hablamos escrito ayer tarde cuando recibimos la noticia de que anoche ya no lucirían los arcos de la calle Mayor, como así fué.

El motivo de tal supresión, obedece, según hemos podido saber, á que el Ayuntamiento no quiere recibir de la Eléctrica el beneficio que representa

el gasto del fluido de los arcos para poder obrar con la energía que las circunstancias demanden pues nunca como ahora está en mejor ocasión para no guardar á la empresa consideración ninguna por ser muy pequeña la cantidad que el Municipio la adeuda.

También fué objeto por parte del Sr. Alonso Buzón un ruego relativo á la necesidad de que sean discutidas las Ordenanzas municipales que desde el mes de Diciembre último se encuentran sobre la mesa á estudio de los señores que componen la Corporación. Pocos argumentos tuvo que aducir el Sr. Alonso Buzón para llevar al convencimiento de sus compañeros lo fundado de su ruego, porque en verdad que ha transcurrido ya tiempo más que suficiente para que los Sres. Concejales hayan podido estudiar el articulado de las Ordenanzas.

Que estas son necesarias, lo demuestra los muchos casos en que su aplicación se echa de menos, y robustece además el que lleguen á ponerse en vigor, el que desde hace ya luengos años que por unos y otros alcaldes se ha venido estudiando y reformando esta tan necesaria legislación local.

Hora es ya de que llegue á resolverse de una vez esta cuestión y mucho celebráremos sea un hecho el ofrecimiento del Sr. Alcalde de llevar en plazo breve dichas ordenanzas á la aprobación del Ayuntamiento, porque de no ser así va á ser vergonzoso lo que sucede en el Concejo y nos ya á hacer creer que en éste hay quien ejerce una tutela que no debe tolerar ni consentir quien hoy está al frente de la administración municipal.

## CARTA DE MADRID

Abril 14

Sr. Director:  
Bien! Ya está firmado el decreto de disolución. Ya es Canalejas tal jefe de gobierno y el gobierno, tal gobierno; no una farandula, ni una creación artificiosa, ni un débil tinglado izado por el capricho y sujeto á la voluntad de Maure. ¿Qué dirán ahora los que fingían ser más negras las alas que el cuervo, y por mirar á través de las telarañas de su espíritu, confundían la noche con el día y proyectaban sombras de dudas en torno al decreto de disolución?

Pues ya no es todo, ni está todo en el famosísimo decreto con ser en estas circunstancias cosa tan fundamental, tan cardinal para los liberales la obtención de aquél, por mano de Canalejas. La mayor importancia estriba en que, contra la preocupación que aún domina, este gobierno vivirá más tiempo del que vivieron las diferentes situaciones que alternaron esterilmente y malogaron la anterior, accidentada etapa liberal.

Y para asegurarse mejor Canalejas en el gobierno, debe ante todo y sobre todo eludir toda ocasión de producir una crisis si la crisis tiene por objeto reducir á los disculos y acallar á los descontentos.

Imite á Maure en esto y ganará en prestigio y en autoridad, y obviará desde el poder grandes dificultades.

Cuando las disidencias se galardonan, todos son disidentes.

Cuando se estimulan las impacencias y los inconsecuentes merecen la más alta tarifa del favor, los leales se convierten en conspiradores.

Nada desprestigió tanto ni le hizo

mayor daño al partido liberal como el continuo trasiego de sus llamados prohombres creyendo—grave error—que con semejante movilidad y reducidos á la condición de aves de paso por los ministerios y puestos oficiales se satisfacían mejor las aspiraciones de aquéllos. Nunc, el sistema de querer contentar á unos y á otros dió buen resultado. Lo más común es que con semejante procedimiento se disguste á todos.

No son las personas del partido conservador ni mejores ni peores que las del partido liberal. Ni son de mejor condición unos políticos y otros.

Lo que hay es, que cuando los prohombres conservadores y los individuos de este partido, acreedores por cierto á las recompensas del poder, advirtieron que su jefe no hacía crisis ni cambios de personal, acallaron sus pretensiones y se sometieron si no complacidos, resignados á la voluntad de aquél. Y, toda la cohesión y disciplina del partido conservador, empuzó ahí, es decir, donde empezó á manifestarse la recia voluntad, la autoridad de su jefe.

Piense en ello Canalejas.

Mencheta

## EL DECRETO DE DISOLUCION

Está concebido en los términos siguientes:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 15 de Junio próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el 8 de Mayo, y las de senadores el 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio á 14 de Abril, etc.»

## INVERSION DE CAPITAL

Bajo este título de la Revista de Economía unos prudentes consejos á los rentistas que nos apresuramos á transmitir á aquellos de nuestros lectores que, para fortuna suya, se hallen en condiciones de aprovecharlos.

La primera regla que hay que observar para la composición de una cartera es la división de los riesgos, variando hasta el infinito los valores que se adquieran. Si se trata de una colocación de 20.000, 50.000, 100.000 á 500.000 pesetas, debe adquirirse 10, 15, 20, 30 valores diferentes.

La segunda regla consiste en formar la cartera con arreglo á la situación social del rentista. Es claro que quien no cuenta con otras economías que las hechas durante largos años de trabajo, debe ser todavía más prudente que un rentista que posee otros elementos de fortuna. El industrial ó comerciante retirado de los negocios, debe ser más previsor que el que encuentra rentas suplementarias en la explotación de su comercio y de su industria.

Como principio absoluto, un rentista no debe pensar en las ganancias que tal ó cual colocación debe producirle, sino en los riesgos de pérdida que puede correr. Debe preguntarse si puede correr estos riesgos y qué sucedería si á consecuencia de determinadas inver-

siones en capital perdiera una parte de ciertas colocaciones.

La tercera regla es la de componer la cartera con títulos de negociación corriente, que puedan venderse y comprarse con facilidad y en caso de apuro puedan pignorrarse en los Bancos ó grandes Sociedades.

Todavía hay una cuarta regla, complemento de la primera. Es ella que no sólo es preciso dividir hasta el infinito, sino que es necesario regular en cierta proporción el número de valores que se compran y establecer una proporción entre las rentas públicas, acciones de ferrocarriles, obligaciones diversas y títulos industriales que se guardan en cartera.

En general, una cartera compuesta con prudencia, debe contener:

Un 40 por 100 en fondos públicos y obligaciones de ferrocarriles;

Un 40 por 100 en obligaciones y acciones de empresas industriales; y

Un 20 por 100 en títulos extranjeros, fondos públicos, acciones y obligaciones diversas.

Comunicadas estas sabias reglas á nuestros habituales lectores, sólo nos resta desearles que puedan utilizar prontamente, por disponer de recursos para hacer todas esas adquisiciones que se recomiendan.

## Por telegrama

Primera conferencia

MADRID 15

## Galdós é Iglesias en Gobernación

Para interesar sea abreviado el procedimiento que se sigue por cuestiones electorales con algunos obreros que se hallan presos en la cárcel de Oviedo, ayer visitaron al ministro de la Gobernación los señores Pérez Galdós é Iglesias.

## Contra Sol y Ortega

Dicen de Barcelona que estando en el apeadero de Gracia sobre la plataforma de un coche el Sr. Sol y Ortega despidiéndose de sus amigos, se hizo un disparo de revólver desde otro carruaje del tren que estaba dispuesto para partir á Valencia.

La detonación produjo gran alarma y la policía hizo un minucioso registro en el tren de donde procedió el disparo sin conseguir aclarar el suceso.

## Circular á los Gobernadores

Encaminada á recomendar la más estricta observancia de los preceptos legales de la ley electoral, en breve dirigirá el gobierno una circular á los gobernadores civiles.

## Dos reuniones

La primera se celebró ayer tarde en el ministerio de Estado por la Junta de tratados para continuar el examen de documentos y bases para ultimar los conciertos comerciales que se encuentran en trámite, sabiéndose que el Gobierno cubano estudia las bases para la negociación.

La otra reunión la celebró la Junta que entiende en lo relativo al Congreso de ciencias administrativas que ha de celebrarse en Bruselas y fué presidida por el jefe del Gobierno asistiendo todos los subsecretarios ponentes en cada ramo.

**Dimisión retirada**

El director general de administración local Sr. Alcalá Zamora, ha retirado la dimisión que de dicho cargo tenía presentada.

**Los Republicanos**

Entre estos son favorables las corrientes de avenencia entre los diversos partidos y solo habrá una candidatura de coalición por Madrid.

La junta municipal ratificará la designación de los Sres. Pérez Galdós y Sol y Ortega.

La opinión de todos los republicanos muéstrase conforme en que después de la lucha electoral será la ocasión propicia de dirimir las discordias intestinas y proceder entonces a la reconstitución del comité ejecutivo de alianza con los socialistas.

**Un banquete**

Presidido por el ministro de la Gobernación le celebrarán esta noche los funcionarios de dicho departamento para conmemorar el segundo aniversario de la promulgación de la ley de inamovilidad.

**Lo de Canarias**

Según comunican de Las Palmas anoche se celebró un nuevo mitin en el teatro Galdós, formulándose enérgicas protestas contra el formulario por todos los oradores que en el mitin tomaron parte.

El Ayuntamiento ha rechazado el cuestionario por considerar que éste agrava más el problema y en este sentido se ha teleografiado al Presidente del Consejo en nombre de todos los pueblos.

En una reunión celebrada por veintitún alcaldes se ha acordado no deponer la actitud de protesta en que se hallan hasta tanto que se haya conseguido la división de las islas con tanto empeño pedido al Gobierno.

**El Rey á Valencia**

Ya se conoce oficialmente el programa de las fiestas que con motivo de la inauguración de la exposición y del viaje de S. M. se celebrarán en dicha ciudad.

La inauguración será el día 25 y el monarca pasará allí dicho día y el siguiente 26.

**PERIODO DIFÍCIL**

Con la publicación del decreto de disolución de las Cortes y convocatoria, entra la Nación en uno de los momentos más difíciles para su vida interior, de la Historia contemporánea, pues en las próximas elecciones ha de decidirse si existe una España liberal, capaz de sostener las gloriosas tradiciones democráticas del pasado siglo diecinueve, valiente para oponerse á los avances de su eterno enemigo y decidida para luchar sin descanso con el entusiasmo y la fé que inspiran los grandes ideas ó, si por el contrario, aquel nombre de liberal es solo un recuerdo de pasadas glorias, olvidado de muchos y apreciado de pocos.

El retroceso político de nuestro tiempo es grandísimo. Con motivo de las guerras coloniales sobrevino una crisis hondísima para los instrumentos de gobierno que habían turnado en el Poder desde la Restauración hasta la pérdida del imperio ultramarino, y empezó para liberales y conservadores un período de reconstitución interna. Mientras vivió el Sr. Sagasta llevaron los conservadores la peor parte, porque el excepticismo del señor Silvela y su falta de política no daban calor á su partido; pero muerto el gran anciano liberal, los que le habían seguido se disgregaron y ninguno de los que le levantaron bandera pudieron reunir bajo la suya á la totalidad de los dispersos, ni imponerse á los demás que aspira-

ban á la jefatura, y la descomposición interna del partido se inició y avanzó cada vez más hondamente, hasta llegar á la situación actual.

En cambio, en el campo conservador, el señor Maura, que abandonó al liberal y al señor Sagasta en los últimos días de éste, entró con honores de jefe, y favorecido por la casualidad de las muertes de los señores Silvela y Villaverde, dió cohesión á las huestes, pasando de lugarteniente liberal á jefe conservador, y detuvo la crisis, arrastrando tras sí á muchos antiguos liberales y demócratas y á algunos republicanos de toda la vida, que no por la virtud de las ideas y sí por propias conveniencias, figuran hoy en aquella agrupación, á la que tanto combatieron en otros tiempos.

En este desconcierto político, ¿qué hace la España genuinamente libre? Esa España que sólo por amor á las libertades, y no por miedo, luchó una, dos ó tres veces en empeñadas contiendas contra los principios reaccionarios que se cobijan hoy alrededor de la tienda del señor Maura, ¿qué dice? ¿qué quiere?

Esto es lo que se espera saber en la próxima campaña electoral. Las circunstancias la favorecen, porque ocupa el Poder una de las fracciones en que se dividieron las huestes sagastinas, y se ha iniciado en toda la nación un movimiento de protesta contra el predominio de las derechas; si aquella fracción no se alía á éstas y no ahoga el espíritu liberal con la presión de los resortes de gobierno, el país dirá lo que desea ser; si se impone una política reaccionaria y se persigue á los candidatos liberales de todos matices, el señor Canalejas cometerá un verdadero suicidio político y precipitará ese movimiento de disgusto que se advierte en los partidos extremos, y cuyas consecuencias no pueden predecirse ni preverse, pero que pueda ser de grandísima importancia y decisivas para el porvenir de la nación.

**El maestro de primera enseñanza**

Hermosa, sublime á la par que dulce y armoniosa, que encierra en sí la más grande epopeya pedagógica de la Historia de la civilización es la palabra ¡Maestro!...

Entre todas las razas y en todas las épocas ha sido el maestro objeto de santa y profunda veneración. ¿Como no, si el preceptor de la infancia es el que dá la primera materia preparada, desbroza el árido camino de la vida educando y formando el popular intelecto y ha sido y es el abnegado varón que consume su vida en la penosa tarea de despertar ideas en los rudos ó nacientes entendimientos? ¡Digno es en verdad de consideración y respeto!

Durante toda la vida debemos venerar como á un padre al maestro que nos ha instruido, decía Confucio en uno de los preceptos que demandaba para el emperador de la China.

Josué Ben Gamala, aquel célebre legislador de los judíos, fundador y organizador de las escuelas de primera enseñanza del pueblo hebreo, dice en el Talmud: «Si vuestro maestro y vuestro padre necesitan socorro, acudid primero al maestro y después al padre porque éste os ha dado la vida corporal y el otro la espiritual. En el Zend-Avesta de los persas hay también infinidad de consejos para honrar, respetar y distinguir á aquellos diez maestros ancianos encargados de educar en la grande plaza pública alejada del bullicio del pueblo y que servía para escuela. Los legisladores Licurgo y Solón y los filósofos Sócrates, Platón, Jenofonte y Aristóteles, distinguidos educadores de los griegos, no cejaban en exhortar al respeto y consideración hacia el maestro de enseñanza. San Juan Crisóstomo, decía que el maestro, el artista que labra el espíritu, es digno de mayor aprecio que el artista que trabaja con los colores y con el oro.

Lo que merece gratitud, y donde deben informarse nuestros legisladores modernos para dar al maestro la autoridad que se merece, es en la Real Pragmática, que Enrique II dió estando en Toro, en el año 1319. Aun cuando la Pragmática no se llegó á cumplir, no obstante se ve el cariño y considera-

ción que á Enrique I le merecía el maestro de escuela.

En dicha Pragmática se ordenaba, entre otras cosas, que los maestros no fuesen molestados por ninguna causa y razón; que gozasen de todas las preeminencias y franquezas de que gozaban los fijosdalgos, por cuanto enseñaban á sus hijos; que en casas de los maestros no se alojasen compañías ni soldados de repartimientos; que no fuesen quintados; que los que después de haber enseñado cierto número de años se imposibilitasen para la enseñanza, gozaran de cuantas gracias y privilegios como gozaban los duques, marqueses y condes de la Real Casa, y que se les diera el sustento que necesitaran durante los días de su vida.

¿Qué tal? ¿Qué concepto le merecían á Enrique II los maestros encargados de formar ciudadanos modelos, de pulimentar inteligencias infantiles? Las contestaciones las dejó á la consideración de los amables lectores.

No hay duda. En todos los tiempos y en todos los países el maestro de primera enseñanza ha sido y tiene que seguir siendo ensalzado y respetado por cuantas personas se interesan por la cultura de los pueblos. Sábese que el porvenir de las naciones está en mano del maestro que forma los gobernantes del mañana, y no hay otro medio de regeneración posible más que la educación que el maestro inculque en sus discípulos. Por eso vemos de cuanto dejo expuesto, que hay que continuar la obra emprendida por nuestros antepasados.

Hay que dignificar sin regateos al maestro de primera enseñanza, hay que dotar o de la autoridad de que es merecedor y las naciones todas quedarán resuelto el gran problema de la *Pedagogía nacional*.

Tomás Martín y Martín.

**CHACHARA**

Ya se publicó el decreto; laborioso el parto ha sido pero ¿qué lo hemos de hacer? lo principal es que hay chico y que dentro de muy poco vamos á estar de bautizo.

Ya se publicó el decreto que hasta ayer ¡hasta ayer mismo! en los dos opuestos campos de troyanos y de tirtos, tanto unos como otros, hemos jaleado de lo lindo.

Ya está, como nunca, orondo y contentón don Abilio porque no hay un gladiador que se le atreva en el circo... ¡Poco á poco, caballero!

no está muy llano el camino, y para no tropezar conviene andar despacito... ¿Le'várselo de rositas...?

pero ¿usted qué se ha creído? ¿que nos mamamos el dedo ó que estamos en el Limbo? Y eso ¿quién se lo ha contado? ¿sepamos quién se lo ha dicho!

Antes de cantar victoria debió usted contar conmigo porque soy un contrincante que al más majo quita el hipo... ¿Que ¿quién soy yo? ¿casi nada! Yo soy un hombre que escribo bastante mejor que usted ¡y á la prueba me remito!

Y en tanto que usted mendiga mercenarios individuos que por dos ó tres pesetas quieran hacerle el artículo, yo me le puedo hacer solo y conforme á mi capricho. Soy más popular que usted; lo saben hasta los niños, pues gracias á mis romances, que me sirven de vehículo, yo en todas partes me encuentro, y estoy en todos los sitios, y llevo á todas las casas la expansión y el rogojijo. Entre usted y yo, no hay duda que yo soy más palentino, pues usted nació en Grijota, y es grijotano legítimo, mientras yo nací en Palencia, y el propio don Primitivo me chapuzó en su parroquia con el agua del bautismo. Cuento con los liberales, y me prestarán su auxilio, de ochenta republicanos,

lo menos sesenta y cinco; ¡todos los que usted no tiene pegados á sus estribos! Los obreros, que me estiman igual que yo los estimo, y que son los más, sus votos ya me tienen ofrecidos; y como se empeñe usted en no aflojar el bolsillo, me voy á llevar de calle todos ellos, como hay Cristo. Los curas, que me están siempre sumamente agradecidos, desde el prelado hasta el último sacristán ó monaguillo, por las justas alabanzas que á diario les prodigo, mientras que á usted no le quieren desde aquello que les hizo; por mi triunfo y su derrota piensan sudar hasta el quilo. Todo beato me sueña; los carcos me son propicios, y en cuanto al travieso y hábil elemento femenino, por el que desde hace poco está usted siendo mal visto; tengo en él gran ascendiente, tengo en él mucho partido. Y en Cubillas, y en Pedraza, y en Perales, y en Husillos, y en Tabanera, y en Fuentes, Dueñas, Antilla del Pino, Tariego, Santa Cecilia y otros pueblos del distrito; ya convoca á reuniones, y asambleas y concilios, en los que prevaleciendo su autoridad y sus gritos, le ponen á usted de insultos rojo, encarnado y pajizo, y á mí me ofrecen mil pruebas de simpatía y cariño, y me echan la mar de flores, y dicen á sus maridos; —¡Sabed que todas nosotras empujamos á don Lino, y aquellos que no le voten, sufrirán zandos pellicios; ó cuando en el lecho quieran que les quitemos el frío, les volveremos la espalda para que se lleven mico; ó se pedirá el divorcio con todos los requisitos, y si nuestro candidato no es un desagradecido, viviremos todas juntas con él en su domicilio. ¡Conque así, ya nos veremos usted y yo, don Abilio!

LINO G. ANSÓTEGUI.

**Romería aplazada**

Reunido hoy el Cabildo Catedral ha acordado, en vista de las persistentes lluvias y tiempo frío porque atravesamos, suspender la rogativa á Santo Toribio, que según costumbre tradicional se celebra anualmente en la fecha de mañana, aplazando su celebración para el domingo 24 del corriente, que es de esperar haya mejorado el tiempo.

Encontramos muy acertada la resolución del ilustre Cabildo, porque en verdad ni el camino se encuentra en condiciones accesibles para llegar al cerro, ni el tiempo se presenta apropiado para la celebración de la romería.

**¿Qué pasa en Ceuta?**

Dice Heraldo de Madrid: «Hace algún tiempo circularon rumores de que en Ceuta se preparaban acontecimientos importantes. El Gobierno los desmintió rotundamente, y aún creemos recordar que el señor presidente del Consejo censuró con alguna viveza á los periódicos que acogieron dichos rumores.

Pero es el caso, que poco después de la rectificación oficial fué llamado á Sevilla el gobernador militar de la plaza africana general García Aldave, y más tarde se circulaban las órdenes para que saliesen con destino á Ceuta fuerzas de ingenieros que se encontraban de guarnición en Logroño.

El Gobierno no ha explicado satisfactoriamente el por qué de esta resolución, y por el régimen especial de la plaza de Ceuta, que puede impedir la transmisión de noticias por telégrafo, apenas si sabemos otra cosa que las

fuerzas de ingenieros citadas se dedican á la construcción de barracones en el campo exterior.

Lo que por telégrafo no se permitía decir lo dice el correo, y las noticias que por correo vienen son un tanto pesimistas.

Nosotros, sin que admitamos que se suponga mengua en nuestro patriotismo, sino, por el contrario, creyendo dar una prueba relevante de él, estimamos que el Gobierno debe contestar á estas dos preguntas:

¿Es cierto que el regimiento del Serriallo ha sido racionado para dos días, con motivo de realizar un paseo militar al campo moro?

¿Es cierto que para uno de los últimos días de este mes va á realizar determinada operación una columna que pondrá fuerzas de las tres armas? Por hoy, nada más».

**Adhesión al Gobierno**

Coincidiendo con la publicación en la Gaceta del decreto de disolución de Cortes, se anuncia la realización de un acto de los ex ministros del partido liberal, encaminado á exteriorizar la adhesión de los mismos al Gobierno actual.

Firmada por 14 ex-ministros, será entregado en uno de los días próximos un mensaje al señor Canalejas, en el que le manifestarán su adhesión más absoluta, encaminada á robustecer el Gobierno que preside, y en el que se le recomendará que los candidatos del partido liberal que luchen en las próximas elecciones frente á candidatos de procedencia conservadora, no sean hostilizados en sus respectivas provincias por los representantes del Gobierno.

Ayer tarde no tenían resuelto los referidos ex-ministros si habían de dar á la Prensa para su publicación el aludido documento.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 15

**Senadores vitalicios**

Hasta después que se cumpa el novenario del fallecimiento de los senadores vitalicios Sres. Abarzuza y Recio de Ipolá, el Senado no dará cuenta al Gobierno de las vacantes.

**Viaje aplazado**

El Sr. Montero Ríos ha aplazado por unos días su viaje á Córdoba.

**Ofrecimiento de Lerroux**

El jefe de los radicales Sr. Lerroux estuvo en el domicilio de Pérez Galdós para ofrecerle el concurso de su partido para la elección de diputado á Cortes y no habiéndole hallado en casa le dejó tarjeta.

Espérase con gran interés el resultado de la conferencia que ha de celebrarse entre ambos.

**El empréstito marroquí**

En la reunión celebrada en el Banco de España para constituir el sindicato que ha de tomar parte en el empréstito marroquí se acordó que lo rija dicho establecimiento de crédito.

**Aldave en Ceuta**

A pesar de haber ascendido el general Aldave, éste seguirá en Ceuta.

**Una amortización**

La vacante que se producirá en el generalato por el pase á la escala de reserva del general Salas, quedará amortizada.

**Recompensas**

En breve se firmarán las que se otorgan á los sargentos de Melilla así como cuantas quedan pendientes.

**Celebrando el decreto**

En la morada del conde de Romanones fueron obsequiados ano-

che por éste todos los ministros pa-  
ra celebrar el decreto de disolución  
firmado por S. M.

**Exposición inaugurada**

Dicen de Sevilla que se ha cele-  
brado con extraordinaria concurren-  
cia la inauguración de la exposición  
de ganados de los que se presenta-  
ron notables ejemplares.

**La huelga de Bilbao**

De dicha villa telegrafían dicen-  
do que los obreros han acordado  
hoy el paro general en los muelles  
como acto de solidaridad á los huel-  
guistas de Gijón, habiéndose tam-  
bién adherido á la huelga los carre-  
teros.

En vista de esto los patronos re-  
tirarán sus carros, despedirán al  
personal y se darán de baja en la  
contribución.

En los muelles han ocurrido al-  
gunos incidentes, habiéndose dete-  
nido á varios individuos que ejer-  
cían coacción.

**Complicado en la estafa**

También comunican de Bilbao  
que ha sido detenido el padre del  
estafador del Banco Sr. Goiri, ha-  
llándose en poder de aquél varias  
monedas de oro y billetes que se  
creen proceden del desfalco.

**EN LA AUDIENCIA**

Ayer se reunió el Tribunal del Jura-  
do del partido de la capital, para cono-  
cer de una causa seguida por robo de  
dos fanegas y dos celemines de cebada  
de la propiedad de Manuel Tejerina  
Abad.

Los jueces populares consideraron  
en su veredicto á Fermín Polo Merino  
como autor de indicado delito y á Fran-  
cisco Bolado Donis y Sergio Moro Iz  
quiere como encubridores del mismo  
negando la existencia de la agravante  
de nocturnidad que alegaba la acusa-  
ción y combatieron los defensores seño-  
res Bail y Gusano.

La Sala en su vista dictó sentencia  
condenando al primero á la pena de 2  
años 11 meses y 11 días de presidio  
correcional y á cada uno de los otros  
dos á la multa de 125 pesetas de multa.

**NOTICIAS**

**Un incendio**

Al retirarse esta madrugada los se-  
renos y principiar su servicio los urba-  
nos, el cabo de éstos, notó en la calle  
de Zapata gran cantidad de humo que  
procedía de la casa número 1 de dicha  
calle.

Avisados los vecinos para reconocer  
la causa, se encontraron con tres vigas  
de una galería, donde el fuego se había  
iniciado completamente abrasadas.

Después de más de una hora de in-  
cesantes trabajos, lograron entre serenos,  
urbanos y vecinos, extinguir el fuego  
habiendo sufrido la galería grandes  
desperfectos.

Ha sido trasladado al negociado de  
explotación de obras hidráulicas, el in-  
geniero de caminos, D. Juan Francisco  
Moreno Agustín, que presta sus servi-  
cios en la Jefatura de esta provincia.

En la mañana de hoy han confere-  
nciado extensamente con el Sr. Gobe-  
rnador civil el diputado á Cortes por  
este distrito Sr. Calderón y los candi-  
datos para las elecciones próximas, por  
los distritos de Carrión y Cervera, seño-  
res Alonso López y Carrey.

Los Ayuntamientos de Paredes de  
Nave, Antilla del Pino y Poma, han  
remitido al Gobierno para su publica-  
ción en el «Boletín» el extracto de los  
acuerdos tomados por dichas corpora-  
ciones durante el mes de Marzo el pri-  
mero y primer trimestre del presente  
año los segundos.

El día 12 de Mayo próximo tendrá  
lugar en la sala Audiencia del Juzgado

de Instrucción de Cervera del Río Pi-  
suerga la segunda subasta para la ena-  
genación de las fincas embargadas á  
María Santos del Río para hacer efecti-  
vas las costas que se la impuso en cau-  
sa que se la siguió por delito de parric-  
idio.

Ha sido trasladado á la Tesorería de  
Hacienda de esta provincia el oficial  
quinto de Intervención de la misma don  
Emilio Paredes Camiña y nombrado en  
su reemplazo el bachiller D. Lorenzo  
Ferrer.

A las nueve de la noche de ayer su-  
bió al cielo á los ocho meses de edad,  
el niño Carlos Nieto Peña.

A sus padres y abuelos acompaña-  
mos en el dolor que esta desgracia les  
produce.

Ha sido detenido por la guardia ci-  
vil de Calabazanos Blas Hinoja Gime-  
nez, natural de Valladolid por ocupár-  
sele al ser registrado 41 paquetes de  
cien gramos de tabaco de contrabando.

Mañana publicará el Boletín una cir-  
cular de la Administración de Hacia-  
nda referente á los Ayuntamientos que  
no hayan remitido las certificaciones  
de los ingresos que hayan obtenido du-  
rante el primer trimestre del año actual  
por cuentas de bienes de propios.

En el Gobierno civil se ha recibido  
remitido por los Ayuntamientos de  
Abarca y Dehesa Montejo el extracto  
de los acuerdos tomados por dichas cor-  
poraciones durante el primer trimestre  
del presente año.

Ha ingresado en el Manicomio pro-  
visionalmente el presunto demente  
Cándido Herrero Diez, de 26 años, na-  
tural y vecino de Población de Cam-  
pos.

Ha sido declarado cesante á su in-  
stancia D. Domingo Guzmán Martínez,  
electo tesorero de Hacienda de esta  
provincia y nombrado en su reemplazo  
D. Florentina Pérez Vellido que es ofi-  
cial primero en la Intervención de Ha-  
cienda de Sevilla.

En el Ayuntamiento de Robladillo  
se halla vacante la plaza de secretario  
con el haber anual de 250 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza podrán  
presentar sus instancias en dicha se-  
cretaría por término de 30 días.

**REGISTRO CIVIL**

En el Juzgado Municipal se han inscrito  
hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Carlos Nieto Peña, de  
10 meses, Mayor, pral., 26.

Nacimientos.—Máximo García Lo-  
zano, hijo de Martiniano y Castorá,  
corral de Salpiedra, 6.—Emilia Leonor  
Peña Mata, hija de Luis y Natalia, Gil  
de Fuertes, 20.

**Instalaciones de agua**

Contadores, Grifos, Válvulas, Accesorios

Tubería de plomo y de hierro galva-  
nizado á precios de fábrica.

Aparatos Sanitarios.

Bañeras, Retretes, Lavabos, Llavas  
y accesorios para los mismos.

Instalaciones de Calefacción

Centrales por vapor, agua ó aire.  
Parciales para pisos aislados, suma-  
mente prácticas y económicas.

Secaderos industriales.

Termostones.

Tubería inglesa de hierro forjado y  
accesorios para la misma á precios de  
fábrica.

Reparaciones de las instalaciones en  
marcha ya sean de agua ó de calefacción.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Proyectos y presupuestos gratis

Ramón Alonso

INGENIERO

OFICINA: Cestilla, 2, entresuelo.

**A las señoras y señoritas**

Se encuentra en esta capital la acre-  
ditada modista de sombreros señorita  
Albo, con un completo y variado surti-  
do para la próxima estación.

Permanecerá solo dos días en el Ho-  
tel Samaris.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran  
los sujetos que jamás han tenido

**DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión  
difícil: en cambio, más de la cuarta  
parte de la humanidad la padece, ne-  
cesitando aumentar la secreción del  
jugo gástrico, tonificar la mucosa  
del estómago, y aumentar su poder  
digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)  
que cura las

**ACEDIAS Y VÓMITOS**

asi como la sensación de peso, ma-  
lestar, dolor y molestias de la di-  
gestión, que notan algunos enfermos  
al poco tiempo de terminar las comi-  
das.

Una comida abundante se digiere  
sin dificultad con una cucharada de  
**ELIXIR** que es de agradable sabor y  
que puede tomarlo lo mismo el en-  
fermo del estómago, que el que está  
sano en sustitución de los licores de  
mesa.

De venta en las principales farmacias  
del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo foleto á quien lo pida

**Granja Agrícola de Palencia**

Se venden 1678 injertos de primera,  
hechos principalmente sobre Rupestris  
Lot y Borrisgnon X Rupestris 93-5, este  
último conveniente para tierras calizas  
y por pua lo de tinto mollar y aragonés.  
Precio por millar cien pesetas.

El pago se efectuará en las Oficinas  
de la misma.

Palencia 15 de Abril de 1910.—El  
Ingeniero Director, José Cascón.

**El «Manual de la salud»**

En su «Manual de la Salud» el do-  
ctor Raoul Thomel, llama al Hierro Bra-  
vais el Pan de la Salud. En efecto, des-  
de hace siglos la ciencia ha reconocido  
que la sangre falta de hierro no puede  
bastar á alimentar la vida. Todas las  
personas que sufren de Anemia, Cloro-  
sis, Debilidad general, deben atribuir  
su sufrimiento y su salud destrozada  
únicamente á la falta de Hierro en la  
sangre y recurrir sin tardanza al ver-  
dadero Hierro Bravais, que recomen-  
damos de confianza.

**GRANDES VIVEROS**

**Vides Americanas**

**INJERTOS**

superiores de clases de Castilla  
sobre los mejores patrones ame-  
ricanos, desde 100 á 130 pesetas  
millar.

**BARBADOS**

de 1.ª clase, desde 25 á 40 pesetas.

**ESTACAS INJERTABLES**

desde 12 á 20 pesetas.

**ESTAQUILLAS PARA VIVERO**

de 5 á 12 pesetas.

Todas las plantas francas de  
embalajes.

**DIRIGIRSE Á**

**D. Carlos Alvarez de Toledo**

Villafranca del Bierzo (LEÓN.)

ó á su representante en Palencia

**Don José Gallego Ruizpérez.**

**POLICLÍNICA**

**Médico-Quirúrgica**

bajo la dirección del Dr. Goyena,

Catedrático de la Facultad

de Medicina de Valladolid.

Gabinete de Electroterapia

**Rayos X**

Fulguración y masaje vibratorio.

Análisis de orinas.

**MICROSCOPIA CLÍNICA.**

**Taberculinoterapia.**

Carnicerías, 15.—PALENCIA.

Consulta ordinaria: Todos los días

de 12 á 2.

Consulta de especialidades: Los mer-  
tes, de 11 á 4.

CEPILLOS para la ropa de 1 á 12

pesetas, cepillos para los dientes de

cerda y de goma, cepillos para las

uñas desde 0'25 pesetas, cepillos para

los sombreros; cepillos para los peines

LA VIOLETTE, Mayor, 52, DRO-  
GUERIA.

**D.º Alvarado y Alvarez**

**OCULISTAS**

Consulta diaria de 11 á 14, Barrionuevo, 2

**ANUNCIO**

Se venden mesas de colegio y table-  
ros de segunda mano; pero en buen uso,  
se darán baratos.

Calle de Zapata, núm. 23, principal.



**LOGION ANTISEPTICA**

PERFUMADA

Contiene la caída del cabello

DE VENTA

en farmacias, droguerías y perfumerías

**Doctor NAVARRO**

Médico por oposición

de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consultas de 12 á 4

Operaciones **RAYOS X** Enfermedades  
de Cirugía de la mujer

Laboratorio micrográfico

— Tuberculinas y sueros —

— Electroterapia —

**MERCADOS**

Palencia, 15.—Anoche á las once y  
media cayó un fuerte aguacero que duró  
más de una hora.

Hoy ha amanecido cubierto y á la hora de  
escribir estas líneas, nueve de la mañana,  
se ven aparecer pardas nubes que induda-  
blemente traen agua. Y no se pasará el día  
sin llover.

En cuarenta y ocho horas ha descendido  
la aguja barométrica dos cuartos de la cir-  
cunferencia en que gira, y de ahí las re-  
vuelvas que se observan y el tiempo inse-  
guro que tenemos.

Esta anomalía es mala para las cose-  
chas en tierra, pues si bien es cierto que  
el calorico que promete el termómetro,  
vendrá muy bien al campo, este ensegui-  
da se ve sorprendido por la lluvia, y como  
es natural, ésta al momento contrarresta  
los efectos de dicho calorico.

Así se ve que los sembrados no adelan-  
tan nada; al contrario, están estacionados,  
encogidos, mustios tal vez.

Los precios siguen igual, pagándose la  
fanega de trigo á 43 reales, la de centeno  
á 30, la de cebada á 22'50 y la de avena  
á 16.

Saldaña, 13.—Las entradas y precios  
que han regido en este mercado han sido:  
Trigo, 45 reales fanega; cebada, 26; cen-  
teno, 30; avena, 15; titos 40.

El precio de las patatas es de 4 á 5 rea-  
les arroba.

El precio del vino es de 16 á 17 reales  
cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida.  
Estado de los campos, buenos.  
Las compras muy animadas.

Valladolid, 14.—Ninguna novedad  
ofrece el trigo después de lo que acerca  
de él venimos reseñando á diario. Contin-  
úan las ofertas en la plaza á 51 rs. y de  
Rioseco á 49'75.

La entrada por el Canal fué hoy de 500  
fanegas á 51 y por el Arco 100 á 50'50.

Piden aqui por el centeno á 33'50, de  
Avila y Segovia á 32 y de Peñafiel á 31'50.  
Se observa firmeza en este negocio.

Piden aqui por la cebada á 25 y pagan  
á 24, no haciéndose ventas.

Pretenden por la avena á 17'50 y no se  
vende nada.

Rioseco, 14.—En el mercado de hoy  
entraron 250 fanegas de trigo, á 49 rs. con  
tendencia más animada. Las ofertas que  
hay son á 49'75 y 50.

Peñafiel, 14.—Se presentaron hoy só-  
lo 30 fanegas de trigo que se pagó á 49'25.  
Centeno se cotiza á 30, cebada á 27, avena  
á 15, muelas á 26 y yerros á 27 reales fanega.  
Se han expedido 5 vagones trigo á  
Barcelona.

**Boletín Religioso**

Sábado.—Santos Toribio y Cayo y San-  
tas Engracia y Julia.

**Por telégrafo**

Tercera conferencia

MADRID 15

**Habla Canalejas**

El Presidente del Consejo des-  
pués de despachar brevemente con  
el rey recibió en su despacho de la  
Presidencia á los periodistas á quie-  
nes dijo que mañana celebrarán  
Consejo los ministros para ocupar-  
se de los presupuestos, teniendo el  
propósito de celebrar una serie de  
reuniones para ultimarlos.

Negó los rumores que los periód-  
icos acogen sobre el temor de que  
ocurran sucesos desagradables, di-  
ciendo que son intolerables las  
campanas que en tal sentido hace  
la prensa.

Lo ocurrido—añadió—es que en  
la época en que ocupó el ministerio  
de la Guerra el general Luque se  
acordó que los ingenieros constru-  
yeran barracones donde pudiera al-  
bergarse la tropa y oficialidad que  
ante la guerra de Melilla reclamó el  
general Marina, habiéndose ahora  
vuelto á construir los barracones  
en Ceuta.

**La presidencia en ruina**

El Sr. Canalejas ha conferencia-  
do con los presidentes del Consejo  
de Estado y del Tribunal Supremo  
con objeto de buscar un edificio de-  
coroso para instalar la presidencia  
del Consejo, por estar ruinoso el  
actual.

**De Melilla**

Comunican de aquella plaza que  
la comisión del plano topográfico  
tiene casi terminado el estudio de  
las posiciones de Guelaya.

—El batallón de Ceriñola ha re-  
levado al de San Fernando que se  
encuentra en Zelúan.

—El Sr. Canalejas ha expresado  
la buena impresión que tiene de las  
iniciativas mercantiles del Sr. Pa-  
raiso prometiendo que las secundará.  
Créese que hoy será fletado el barco  
francés «Oranie».

**Coronel lesionado**

Dicen de Ceuta que el caballo  
que montaba el coronel Sr. Vives  
se desbocó arrojando al suelo al ji-  
nete quien sufrió contusiones en la  
cabeza y erosiones en la frente.

**Complot descubierto**

Un despacho de Roma comunica  
que los admiradores de Tarnowska  
intentaron salvarla de la presión  
que ocupa en Venecia, no llegando  
á conseguirlo por haberse descu-  
bierto el complot.

**Roosevelt en Venecia**

El ex presidente de los Estados  
Unidos ha llegado á Venecia en  
donde visitó los monumentos y con-  
ferenció con el duque de los Abruz-  
zos.

**Fuerte huracán**

En Berlín un huracán tiró un  
parseval á grande altura en el lago  
Planen.

Ignórase la suerte de los dos in-  
dividuos que lo tripulaban.

TEMPORADA DE PRIMAVERA  
CASA CASTILLERO

Recibidas todas las novedades para la presente temporada, podemos ofrecer preciosas colecciones en camisas, corbatas, cuellos, puños, género de punto, ropa blanca de Señora y Niños, vestidos de cambay y esterilla, de seis meses á diez años, sombreros, capotas, medias, calcetines, pañuelos, blusas, faldas, delantales, guantes, de verano para Señora y Caballero, piques lisos y calados, tréncos, toallas, servilletas, manteles y otra infinidad de artículos.

PRECIO FIJO  
148.—Mayor principal, 150.

AMA DE CRÍA  
Casada, con leche fresca, desea criar en su casa Dirijirse, calle de las Monjas, número 8.

Motor á Gas  
Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición, disponible «Maquinaria», calle. Barquillo, 28.—MADRID.

Garbanzos para sembrar  
Gran surtido en varios tamaños todos procedentes de Castilla.  
Almacén, fuera de puertas  
JULIAN DIEZ

RECORDATORIOS  
Rayos de defunción.  
Se sirven por correo á cualquier punto de España. Resulta el capital que sirven á la hora. Precios y condiciones en el programa.

PARA LAS SEÑORITAS  
ESTUCHES DE PAPEL  
Gran fantasía y novedad  
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

## O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva, las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

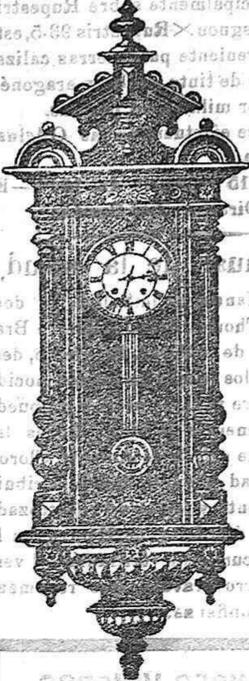
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

## GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE DIEZ.—Esquina al Patio Castaño  
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en Puizeras de peñida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



## The Pacific Steam Navigation Company

Vapores Correos del Pacífico

Servicio Rápido de Vapores Correos

entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

### “HUANCHACO”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Cronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase, es de pesetas 221.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirijirse á sus consignatarios

## HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6 bajo.—SANTANDER

## Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

## MOISES DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.<sup>2</sup> 60 obreros  
SE COMPRAN METALES VIEJOS

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

## OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos conserciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO HIJOS.—PALENCIA